

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 028 Fecha Estado: 22/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820190035800	Verbal	DEICY SOGAMOSO RAMON	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Link para la audiencia (03)	21/02/2022		
05001310300820190053200	Ejecutivo Conexo	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	EDIFICIO CISNEROS	Auto termina procesos por desistimiento tácito No condena en costas/Ordena archivar (02)	21/02/2022		
05001310300820200015200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	EDILIO ANTONIO VELEZ RAIGOZA	Auto ordena entrega de título Del pagaré (05)	21/02/2022		
05001310300820210029800	Verbal	CARLOS MARIO SANCHEZ ARAQUE	IVAN DARIO SALAZAR CASTRO	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra curador ad-litem (02)	21/02/2022		
05001310300820220004100	Tutelas	LEIDYS YULIANA IBARRA BENITEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS FONDO DE REPARACION A LAS	Sentencia tutela primera instancia 18 de febrero de 2022. Niega por hecho superado	21/02/2022		
05001310300820220004300	Tutelas	ADRIANA YANED RESTREPO GUISAO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS FONDO DE REPARACION A LAS	Sentencia tutela primera instancia 18 de febrero de 2022.niega tutela por hecho superado	21/02/2022		
05001430300520220002101	Tutelas	ANA MARIA JIMENEZ ARENAS	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA	Devolucion expediente 21 de febrero de 2022. Devolucion expediente incompleto.	21/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)